



## **ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS.**

EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS DEL SISTEMA MUNICIPAL NO GENERA TRÁMITES, SERVICIOS NI FORMATOS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 25 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA HIDALGO, S.L.P., EN DONDE SE CONTIENEN SU FACULTADES Y OBLIGACIONES.